

# V CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE DERECHOS HUMANOS

## **BASES:**

### **1. PARTICIPANTES**

Pueden concurrir a este concurso todos los fotógrafos, profesionales o no, que lo deseen, de cualquier nacionalidad, con el único requisito de ser residentes en España y mayores de 18 años.

### **2. TEMA**

Este año, el tema del certamen es “**Los nuevos europeos**”. En el pasado, el Derecho Romano, la filosofía griega y la religión cristiana fueron la base de una conciencia política y cultural común entre los pueblos del continente europeo. Con la progresiva integración de esos pueblos en la Unión Europea en los últimos años, la pregunta por ese carácter específico ha aflorado de nuevo. Pero la globalización y la inmigración de millones de personas provenientes de diferentes culturas, razas y religiones, de civilizaciones a veces más antiguas que la nuestra, ha vuelto la cuestión mucho más compleja. Son tan europeos como nosotros, ¿pero cuáles ahora son los valores comunes? ¿Significa esta diversidad la quiebra de lo que ha significado Europa hasta ahora o una oportunidad para darle nueva vigencia? Como se puede ver, se trata de un tema amplio y a la vez difícil de retratar.

El jurado valorará en mayor medida aquellas fotografías que mejor consigan situar al espectador en este plano subjetivo. El tema se puede plantear desde cualquier enfoque fotográfico. Serán descalificados los trabajos que el jurado considere que no se ciñen al tema y al espíritu del certamen.

### **3. TÉCNICA, OBRAS Y FORMATO**

La participación tiene carácter individual. Cada autor podrá participar con un máximo de dos fotografías. Las obras han de ser originales y no pueden haber sido premiadas en otro concurso. Se deberá acreditar la autoría de todas las obras si el jurado así lo requiere.

La técnica y la forma de abordar el tema serán libres. El original deberá tener una resolución superior a 200 ppp por lo que no se admitirán fotografías que no cumplan este requisito. (Ver punto 9 de las bases).

Las fotografías se deberán acompañar por un título. No se admitirán a concurso imágenes que puedan herir la sensibilidad de las personas, que transmitan mensajes o actitudes xenófobas, contenido pornográfico o vulneren los derechos humanos. Estos puntos se evaluarán según el criterio de la formación del certamen.

### **4. IDENTIFICACIÓN Y ENVÍO**

El envío de las imágenes se hará a través la dirección de correo electrónico **forodhun@@unav.es**. En el correo deberán constar: nombre y apellidos, dni o pasaporte, fecha de nacimiento, nº de carné de la Universidad de Navarra si se es estudiante de la misma, teléfono de contacto y título de la obra.

Las fotos deberán enviarse en formato jpg.

## **5. FECHAS DE ADMISION.**

La admisión de obras comenzará el día 1 de noviembre de 2013. El plazo de entrega finalizará el día 24 de marzo de 2014 a las 10 am, siendo este plazo improrrogable.

## **6. JURADO**

El Jurado estará compuesto por expertos en fotografía y en Derechos Humanos

## **7. FALLO**

El fallo se producirá previa deliberación del jurado y se hará público en el acto de entrega de premios, el día 3 de abril de 2014, en lugar y hora aún por determinar. El lugar y la hora del acto de entrega de premios se comunicará a los participantes a través de correo electrónico con la suficiente antelación.

## **8. EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS**

Las fotografías seleccionadas serán expuestas, haciéndose constar siempre el título de la fotografía y el nombre del autor.

## **9. DERECHOS**

El mero hecho de participar supone para todos la plena aceptación de las bases. Las fotografías premiadas y adquiridas se copiarán y comunicarán siempre respetando todo su formato de imagen, pudiéndose fraccionar exclusivamente a efectos de cartelería.

El Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Navarra tendrá derechos de copiado, reproducción, utilización, distribución y comunicación sobre las fotografías presentadas.

## **10. MÁS INFORMACIÓN**

vía mail: [forodhun@unav.es](mailto:forodhun@unav.es)